PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 30 ptas año
Extranjero . . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Miércoles 9 Junio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA„ -- Gerona | Núm 9750.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

——

La semana en la Bolsa

El malestar general que ha presidido en la Bolsa madrileña todos los trámites de la liquidación de Mayo, verificada el lunes de esta última semana, tuvo su orígen en las dificultades del corro del Interior, donde abundan los rezagados que esperan á última hora y tienen que pagar subidos precios de report. Pero no ha habido ningún fundamento racional para hablar de la existencia de una crísis económica por falta de dinero. Cierto es que la doble se elevó hasta 32 céntimos por ciento, pero nadie negará que á este cambio hubo abundante oferta de numerario. El martes, día 1.º de Junio, fué muy reducido el volumen de las operaciones. Posteriormente, la Bolsa continuó lánguida, desconfiada y con tendencia á acentuar su decaimiento, sin que por esto dejara de advertirse que no era el corro del Contado, sino el de la liquidación el que trataba de ejercer influencia depresiva, movido por el deseo de sanear las posiciones. Habíanse propagado noticias alarmantes, figurando entre ellas el absurdo rumor del inmediato envío de 20.000 hombres á las costas africanas, para declarar la guerra á Marruecos. En la sesión del sábado el mercado reacciona por consecuencia de la clausura de las Cortes. Se vé el artificio de los trabajos realizados en sentido pesimista; y todo induce á creer que los valores seguirán el facil sendero del alza hasta llegar al corte de cupón del próximo mes de Julio.

El Interior á fin de mes oscila entre 88 y 88'25 cerrando á este cambio con buena tendencia.

El Contado se mostró bastante firme durante toda la semana, publicándose en partida á 88'10 y 87'35, para cerrar á 88'05. Las series E y D han tenido sobrecambio de 20 céntimos, y los títulos pequeños se cotizan á 88'50.

El Amortizable del 5 por 100 ha experimentado varios retrocesos, reponiéndose y continuando con notoria flojedad. Ultimo cambio 101'80 sin diferencia de series. El nuevo al 4 por 100 se sostiene con escaso negocio y cierra cotizado á 97.

Los valores industriales acusan mayor firmeza. Publícanse las acciones del Banco de España á 464 y llegan hasta 465. Las del Hipotecario ganan un entero para cerrar á 138'70.

El Banco de Castilla, afloja perdiendo tres puntos al cambio de 128; el Español de Crédito pierde también un entero y cierra á 130; el Hispano-Americano, continua cotizándose á 149'50; el del Río de la Plata, ha oscilado con beneficio de tres ó cuatro pesetas por acción. A última hora prescinde de la mejora de cambios obtenida en París, y continua saneando las posiciones del corro, para que oportunamente puedan alcanzar mayor desarrollo.

El Central Mejicano ofrece un aspecto semejante, pero responde á los impulsos de la Bolsa parisién y se cotiza á 518.

Los Tabacos después de varias alternativas entre 404 y 405'50, obtienen una sólida mejora, cerrando á 406.

Los valores bilbainos quedan firmes, pero ofrecen muy escaso negocio. Cotízanse los Explosivos á 337 y los Altos Hornos á 291.

Las Azucareras han presentado una liquidación bastante complicada y continuan acentuando su debilidad, por efecto de las circunstancias particulares y de las condiciones generales del mercado: quedan las preferentes á 105 al contado y las ordinarias á 38.

Los Francos intentaron una pequeña alza en los comienzos de la semana. Posteriormente se inició el descenso, quedando bien determinado por la baja de medio punto, para cerrar cotizados á 10'80.

Las Libras, á 27'90.

En París el Exterior Español se ha sostenido con firmeza en el cambio de 98'75 y cierra sin vacilaciones, apesar de los rumores sobre la guerra africana, siendo el último cambio 98'70.

José M.ª de Arévalo.

Cartas para LA LUCHA

—=—

Desde Roma

El Vaticano y el Quirinal.—Visitas de monarcas.—La Unión católica de ferroviarios franceses.—Recepción pontifical.

La oposición ó el antagonismo del Vaticano contra el Quirinal suele ser tema de frecuentes conferencias de los estadistas europeos. Un periódico austriaco refiere que cuando el rey de España D. Alfonso XIII, estuvo en Budapest, el barón de Aerenthal trato de establecer un acomodamiento con el ministro de Estado español, para que los monarcas de las naciones católicas pudieran visitar al rey de Italia en el Quirinal, sin agravio de la corte pontificia. Parece que el gobierno de Madrid, cediendo ante la eficacia de determinadas influencias, aun no ha dado una respuesta satisfactoria á la proposición del canciller austriaco. En los círculos políticos y diplomáticos se comenta esta información considerándola como exacta. El gabinete de Viena gestiona directamente la manera de conseguir que el Papa levante la interdicción, porque conviene al mantenimiento de las relaciones austro-italianas.

La Unión católica de los ferroviarios franceses, hállase estos días representada en Roma por numerosos peregrinos. Más de 800 obreros de ferrocarriles han asistido á la misa celebrada por el cardenal Merry del Val en Santa Práxedes, que es su iglesia titular. Durante la audiencia concedida á los peregrinos, el secretario de Estado de S. S. pronunció frases emocionantes que fueron acogidas con entusiastas aclamaciones. «Amo entrañablemente á la nación francesa— dijo el cardenal Merry—y nunca he dejado de manifestar mi buena voluntad por hechos evidentes. Si mi conducta siempre solícita hacia los verdaderos intereses de vuestro país, me me ha procurado enemistades y amarguras, aunque continue ocasionándome mayores disgustos ésta nunca impedirá que conserve un amor tan sincero como profundo para vuestra patria.»

Por la tarde los obreros se reunieron para celebrar un banquete de despedida en Santa Marta.

En el Vaticano la audiencia pontificia de los peregrinos se verificó en la Sala de la Beatificación. Los delegados de la Unión católica del personal de ferrocarriles guiados por el conde Matheus y el abate Reyman, sus fundadores, representan á más de 45.000 asociados. Pío X, con la amabilidad paternal que le caracteriza, oyó la lectura del Mensaje de adhesión y se dignó pronunciar una sentida alocución dirigida al corazón de aquellas buenas gentes.

«Bien quisieramos—dijo el Santo Padre —que aquellos que denigran á la iglesia presenciaron esta reunión y viesen como ella tiene en gran estima á los obreros. La unión que representáis se ha mostrado siempre fiel á los principios de la fé y de la caridad. Su pujante desarrollo demuestra que la religión es el único medio útil para resolver el problema social y hallar la tranquilidad como consuelo después de las grandes fatigas. Por esto el cardenal Richard protegió vuestra sociedad desde su creación. El obrero católico que vuelve á su casa después de haber cumplido sus obligaciones ¿no es más feliz que el que se entrega á la orgía y frecuenta los clubs revolucionarios? La iglesia cuida tanto del pobre como del rico, viendo en cada cual la imagen de cristo. Tened confianza de que el Señor aun ha de hacer oir su potente voz en vuestra amada Francia.

Después de terminar su discurso en medio de las aclamaciones y de las lágrimas del auditorio, el Papa bendijo álos trabajadores presentes, á los ausentes y toda la Unión catolica representada por numerosas banderas de los respectivos grupos. Los peregrinos regresan á su país verdaderamente encantados y dejando á Pío X el más dulce recuerdo de su pontificado.

ROSSETTI.

Roma, Junio de 1909.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.ª.

El servicio de Correos

Según la nueva ley votada en las Cortes, reorganizando este importante servicio, regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior, del reino, posesiones en Africa y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0,05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 pesetas. Idem. id. dobles, 0,10 id.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un importe mínimo de 0,10 de peseta.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0,10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Pliegos con valores declarados, el franqueo que les corresponda como cartas, según su peso, el derecho de certificado, y además, en concepto de seguro, 0,10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Pliegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, el franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0,05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurados, el derecho de franqueo, á razón de 0,05 pesetas, por cada 50 gramos de peso ó fracción; el de certificado y el de seguro, igual al señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0,35 pesetas conjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05.

Idem id. dobles, 0,10.

Restantes clases, 0,05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La tarifa de apartados en las poblaciones en que se suprima el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, será la siguiente:

Apartado ordinario, 1,50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2,50 pesetas mensuales.

Por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El gobierno podrá aplicar la anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen, en todas las poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsista el derecho de reparto á domicilio.

Para aclarar

Y con decir que el teatro estaba brillantísimo, que la concurrencia pasó una agradable velada y salió archisatisfecha y que para todas y todos hubo aplausos merecidos doy por acabada mi tarea.

Con estas líneas, que á modo de resumen concretan mi sentir y pensar, acababa mi crónica publicada en la edición del lunes de este diario, dando cuenta de la función celebrada por la sociedad «Nueva Artística Gerundense.»

Creo que quien tal escribe no tendrá ni la más remota intención de entorpecer la marcha de la sociedad ni ser obstáculo á su buen funcionamiento y sin embargo, sé que la crónica, sin duda por torpeza en expresar por escrito los pensamientos, ha molestado á alguna de las señoras que tomaron parte en la función y á varios socios que forman también parte del cuadro lírico-dramático. De todas veras me molesta ese disgusto, del que también he tenido noticia por conducto del Director de La Lucha, y como á buen pagador no le duelen prendas, es para mí una especial complacencia hacer constar, siendo como soy entusiasta y decidido coadyuvante de todas esas sociedades que con fines artísticos las unas, recreativos las otras, tienden á fomentar la vida de relación social, que nada más lejos de mi propósito que inferir la más ligera ofensa á quienes tan desinteresadamente prestan su concurso personal á dar vida y realce á una Sociedad; y mucho más se aparta de mis deseos molestar tan solo, á señoras que por solo este hecho merecen mi mayor respeto.

Las observaciones amistosas (que tal caracter tenían las mías, como tuve buen cuidado de hacer constar) que hice respecto á deficiencias que no se me negará existieron en la representación de *Zaragüeta*, encaminadas iban precisamente á todo lo contrario de lo que se me atribuye. Yo hubiese querido que como consejo bueno ó malo, se tuvieran ó no en cuenta, sirvieran de acicate para mejoras sucesivas á que se puede aspirar dadas las condiciones del personal; pero no es así y se cree ver molestias ú ofensas donde no existen, y por ello me creo obligado á hacer las aclaraciones que arriba dejo expuestas.

Sentiría vivamente que se exagerasen los conceptos de mi revista y que tal exageración fuese causa de la más pequeña dificultad para que el cuadro lírico-dramático de la «Nueva Artística Gerundense» continuará la excelente marcha que la imprimen sus diversos componentes, á los que deseamos todos aplaudir.

Fabián.

"Centre Catalá" en Bilbao

Coincidiendo con la celebración del grandioso homenaje que Cataluña entera dedicó al insigne poeta Guimerá, nació en Bilbao una importante asociación, formada por todos los elementos catalanes, que allí residen, y á la que se dió el nombre de «Centre Catalá».

Bastó iniciar la idea, para que en la reunión que fué convocada á tal efecto en el Salón Olimpia, dominará el mayor entusiasmo por parte de los congregados, que fueron muchos y de significación; habiendo merecido la simpatía y al aplauso de toda la prensa bilbaina.

El fin que se propone el «Centre Catalá», además de los propios de toda asociación recreativa, es desarrollar un pensamiento esencialmente práctico, que contribuya á estrechar la unión, basada en facilitar el intercambio de productos, entre dos regiones laboriosas: Cataluña con Vizcaya. Y, para que el pensamiento pueda producir resultados satisfactorios, se instalará en los locales del propio «Centre», una exposición permanente de catálogos; y se crearán secciones especiales dedicadas al fomento de la industria y del comercio, servidas por personas de reconocida competencia y actividad.

Anuncios oficiales

EDICTO

Don Manuel Catalá y Calzada, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

HAGO SABER: Que aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 4 del actual, el padrón de cédulas personales para el corriente año, se procederá á partir del próximo día 7 del actual, á la cobranza voluntaria de dicho impuesto por la Depositaria municipal y de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Lo que se hace público pro medio del presente, para conocimiento de los interesados.

Gerona 5 Junio 1909.

Manuel Catalá.

Concurso de "La Lucha"

¿QUIEN SERÁ ALCALDE? ¿QUIENES TENIENTES Y SÍNDICOS?

A raiz de las últimas elecciones, al proclamarse la candidatura de D. Joaquín de Espona para uno de los cargos concejiles, nadie dudó un momento de que los patrocinadores de su candidatura le llevaban á la elección para luego nombrarle ó hacerle nombrar alcalde y aún así lo dió á entender en letras de molde algún colega local: pero la declaración de su incapacidad, acordada por la Comisión provincial de Gerona en la sesión celebrada el día 3 del actual, nos priva del candidato-alcalde señor Espona y deja en la incertidumbre conocer á que manos irá á parar la vara municipal.

Además, teniendo en cuenta la compleja filiación política de los concejales que en primero de Julio próximo tomarán asiento en los escaños para desde ellos administrar mejor ó peor, los intereses de la ciudad y teniendo en cuenta también que otro candidato muy indicado para la alcaldía, el señor Montsalvatje, se niega á aceptar el cargo, se hace difícil un pronóstico acertado ó aproximado al menos de quien será el alcalde y de la forma en que quedará constituido el nuevo ayuntamiento, por lo que creemos oportuno la celebración de un plebiscito ó concurso entre nuestros lectores, con arreglo á las siguientes bases.

1.ª Los que quieran tomar parte en el concurso, deberán llenar y firmar con su nombre y apellidos el adjunto boletín y remitirlo, antes del día 28 del actual, franqueado como impresos ó á mano, á la redacción de La Lucha, poniendo en el sobre la indicación «Para el concurso».

2.ª Los nombres con que se llenen los claros del boletín deberán ser precisamente de los concejales que en primero de Julio formarán parte del Ayuntamiento y que son: D. Francisco Montsalvatje, D. Luis Catalá, D. Sebastián Corominas, D. Alberto Balari, D. Juan Boxa, D. Federico Bassols, D. José Jubany, D. Emilio Verdaguer, D. Narciso Pla, D. Francisco de Ciurana, D. Joaquín Mas, D. Jaime Martinez, D. Pedro Puigvert, D. Agustín Fabrellas, D. Felipe Vilaró, D. Arturo Vallés, D. Jaime Martínez Regás, y don Valero Leal, no incluyéndose á los señores Espona y Planas por la razón de su incapacidad.

3.ª El premio del concurso consistirá en una Libreta de la Caja de Ahorros de Gerona que se inaugurará el día 4 de Julio próximo, inserita á nombre del ganador con la cantidad de diez pesetas.

4.ª Obtendrá el premio, el suscritor del boletín que contenga exactamente los mismos nombres y para los mismos cargos de los concejales que resulten nombrados alcalde, tenientes y síndicos al contituirse la Corporación el día primero de Julio.

6.ª Caso de que sean dos ó más los boletines que reunan tal condición, el premio será sorteado entre todos ellos.

7.ª El examen de los boletines y el sorteo en su caso, se efectuará al día siguiente de haberse constituido el nuevo ayuntamiento, á las tres de la tarde y en el local de esta redacción. El acto será público y por tanto podrán presenciarlo los mismos suscritores de boletines.

8.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los lectores de La Lucha indistintamente, pero deberán hacerlo llenando precisamente el boletín que á continuación se inserta, no siendo válidos los que no reunan tal condición.

Concurso de LA LUCHA

El que suscribe cree que el Ayuntamiento de Gerona, quedará constituido en 1.º de Julio de 1909, en la forma siguiente:

Alcalde D. ....

1.er Teniente D. ....

2.º id. D. ....

3.º id. D. ....

4.º id. D. ....

Síndico 1.º D. ....

id. 2.º D. ....

....

(Nombre y apellido del concursante)

....

(Domicilio)

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de **diez** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de La Lucha la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «15 de Junio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 7 DE JUNIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	88'15
» Títulos pequeños.	88'75
5 por 100 Amortizable.	102'00
Municipales 4 1/2 por 100.	98'00
Alicantes 4 1/2 por 100.	104'25
» 4 por 100.	99'75
Francia 2 1/4 por 100.	60'00
Almansas 5 por 100.	103'65
Acciones F. C. Norte.	98'25
» Alicantes.	81'25
» Orenses.	24'70
Francos.	10'80

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 9 á las 12.

Cábalas y comentarios

En el salón de conferencias se ha hablado esta tarde de la importancia que puede tener el Consejo de ministros de mañana.

A título de información, y sin que respondamos en absoluto de uno solo de los rumores circulados, trasmitimos algunos de ellos.

Se ha dicho que en el Consejo de mañana se tratará de la cuestión de Marruecos, y se tomarán acuerdos respecto de la política que España ha de seguir en aquel territorio.

También se ha dicho que en este Consejo era muy posible que se tratase de cierta combinación de alto personal que viene anunciándose desde antes de cerrarse las Cortes.

Según la combinación que esta tarde daban como segura algunos señores de la oposición, el senador señor Tormo ocuparía la subsecretaría de Gobernación, y el señor Lombardero reemplazaría en la de Gracia y Justicia al señor Amat, el cual pasaría á la vacante de magistrado que existe en la Sala tercera del Tribunal Supremo.

A tal punto llegó la fantasía de los asistentes al salón de conferencias, que se llegó á hablar de la posibilidad de que surgiera mañana una crisis para sustituir á los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Pero á pesar de su gran fantasía, los mismos que propalaban la noticia anterior acabaron por decir que esto no era muy verosimil.

Nosotros, solo á título de información hemos transmitido esos rumores.

Una petición

Al ministro de Fomento le visitaron los diputados y senadores por Cádiz, pidiendo que se consigne en el presupuesto la cantidad para verificar el estudio del puerto de Sancti Petri y active y despache el expediente de concesión del tranvía de Chiclana á San Fernando.

Infracción de la ley de pesca

Una comisión de la sociedad formada para hacer cumplir el reglamento de pesca fluvial, ha denunciado al gobernador infracciones cometidas en pueblos comarcanos de Madrid. El gobernador procederá rigurosamente contra los denunciados.

Mejoría

El ministro de la Guerra ha mejorado del enfriamento que sufre.

Intoxicación

Varios vecinos de la calle de Moratines han resultado intoxicados por comer queso en malas condiciones, despachado en una tienda próxima, cuyo dueño ha sido detenido.

El Rey

El Rey llegará á Madrid á las 10'30 de la mañana y á las doce menos cuarto presidirá el Consejo de Ministros en Palacio.

La emigración

En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Emigración fué aprobado el reglamento definitivo.

Combinación desmentida

El señor La Cierva ha manifestado que no tiene ningún fundamento el rumor de una próxima combinación de altos cargos.

si bien ha reconocido que en la mayoría hay muchas personalidades dignas de ocuparlos.

Provincias

Mitin socialista

ALICANTE

En Alcoy se ha celebrado un mitin de propagando socialista. Presidió Pablo Iglesias, é hicieron además uso de la palabra los compañeros Sanchez, Miró y Fabra, siendo muy aplaudidos. Reinó orden completo.

Después de tomar parte en el mitin que se celebrará hoy en Concentaina, Pablo Iglesias marchará mañana á Valencia.

Proceso importante

VITORIA

Ha terminado el proceso de la Sociedad Vasco-Castellana.

En el correo de hoy regresó de Bilbao el presidente de esta Audiencia don Miguel Bobedilla, juez especial de aquella causa.

Extranjero

Peregrinos ingleses

LISBOA

El obispo de Westminster, con los peregrinos ingleses que le acompañan, ha embarcado hoy con destino á Londres, habiendo acudido á los muelles para despedirle el cónsul de Inglaterra, una nutrida representación de la colonia británica y gran número de sacerdotes portugueses.

En Persia

PARÍS

Nos dicen de Teherán que Sakatulinuk, persona grata á los constitucionalistas ha sido nombrado agente en Tabriz del Ministerio de Negocios Extranjeros, lo que puede ser un signo de pacificación.

La nueva ley electoral será sometida á la aprobación de los centros políticos más influyentes de Tabriz; pasado mañana se publicará en Teherán el primer periódico constitucionalista después de abolida la Constitución y se titulará *Tlejat* que significa «salud», saliendo dos veces á la semana.

Otra entrevista

PARÍS

De Berlín nos dicen esta noche que la entrevista del Emperador Guillermo con el Rey de Italia se verificará el próximo mes de Septiembre en el puerto de Nápoles.

Los Moros

Nos dicen ahora de Tánger que El-Raisuli se está preparando para atacar las tribus rebeldes de la región de Anghera por orden expresa del Sultán.

El anuario del Comercio

Se ha publicado este libro indispensable al industrial, al comerciante y, en general á todas las clases sociales; en él encontrarán los que lo consulten cuanto pueden necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomaticas, comercio, industria y parte oficial de todas las Repúblicas donde se habla español; el *Anuario del Comercio* contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, de Cuba y Puerto Rico, en los que por dominar la soberanía de los Estados Unidos, lleva sus datos en español é inglés.

Con el *Anuario* se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de America, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quienes las ejercen, quienes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas y los industriales. Con el *Anuario* se averigua quienes cultivan un mismo ramo y hasta quienes habitan casa por casa las principales poblaciones de los países mencionados, con sus respectivas profesiones.

En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, establecer una empresa, hay en el *Anuario del Comercio* de Bailly-Bailliére las bases de una publicidad enorme y los medios de estrechar las relaciones comerciales entre la madre patria y las demás repúblicas Hispano-Americanas, facilitando la exportación de los productos nacionales.

Precio: 25 pesetas en todas las librerías.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 0;

Gerona 4 Junio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—S. Primo y Feliciano, mrs.

SANTO DE MAÑANA. — CORPUS CHRISTI.

CUARENTA HORAS.—En este turno será la exposición por la mañana desde las 8 á las 11, y por la tarde desde las 6 y media hasta las 8 y media, quedando suspendida la función hasta el 19 inclusive.

Noticias

Mañana se celebrará, en la Catedral Basílica, la fiesta del Santísimo CorpusChristi, cantándose, á las 10 de la mañana, por la capilla de la misma, un solemne oficio con exposición de S. D. M.

A las 6 de la tarde saldrá la procesión del Templo que seguirá el siguiente curso: Plaza de la Catedral, Iglesia de S. Félix, Calles del Rey D. Martía, de Bellaire, de la Barca, de Caldereros, Ballesterías, Platería, Ramblas, calle de la Albareda, Plaza de la Constitución, de Ciudananos, Plaza del Oli, de Zapaterias Viejas, Forsa, Subida de la Catedral y regreso á la Basílica.

Entre otras entidades están invitadas. Colegio de Hermanos Maristas, Asociación de San Luis Gonzaga, Círculo Católico de Obreros, Centro Moral, Cofraría de la Purísima Sangre, Archicofradía de la Pasión y Muerte, Terciarios de San Francisco de Asis, Cofradía del Purísimo Corazón de María, Comisiones del elemento civil y militar, Seminaristas, Clero Parroquial, Cabildo Catedral y Ayuntamiendo de esta ciudad.

Cerrará la marcha un piquete del Regimiento de Infantería de Asia con bandera y música.

***

***

Los seminaristas ordenados por el Obispo de Gerona, en Arenys de Mar, son los siguientes:

Presbíteros: don José Bidó, don Juan Bonet, don Enrique Cama, don José Casanovas, don Pedro Company, don Félix Farró, don José Farriol, don Eduardo Font, don José Juanola, don José Nualart, don Francisco Perramón, don Vicente Piera, don Miguel Prats, don Juan Presas, don José Reus, don Martín Ribas, don Narciso Serramitjá, don Pedro Serrat, don Miguel Suñer, don Isidoro Sureda, don Luis Vicens, don Ramón Pagés y don Joté Gafas.

Subdiáconos: don Jaime Bach, don Juan Figueras; don Juan Johert, don Pedro Jou, don José Mosquera, don Francisco Vilallonga y don J. Bancells.

***

Se ha otorgado la medalla conmemorativa del Centenario de la batalla del Bruch á los señores de esta ciudad, D. Bruno Coll, D. Esteban Sabater. D. José Mas, D. Narciso de Pol, D. José Mateu, Pbro., D. Vicente Coll y D. Narciso Parera.

***

La partida de tomates decomisada ayer por el veterinario municipal, señor Alemany, se puso poco después á la venta y enterado de ello dicho funcionario ordenó fuera conducido al Ayuntamiento el vendedor, á quién suponemos se le habrá impuesto el debido correctivo.

***

Hoy han sido expulsados de esta población cinco individuos sospechosos.

***

El señor Obispo ha ordenado se proceda á la limpieza de la plaza de la Catedral, para la procesión de mañana.

***

Ayer fué denunciado al Juzgado municipal de Palafrugell, por la guardía civil de dicho puesto, el pastor Joaquín Calls Serra por apacentar ganado en una posesión particular.

***

El Oficial de Administración de segunda clase, don Antonio Escartín Gabin ha tomado posesión hoy del cargo de Oficial primero de este Gobierno civil.

***

Ayer tarde, tuvo lugar el entierro del que fué laborioso cajista de la imprenta donde se imprime este diario, Juan Boadella.

Asistieron sus deudos, compañeros del oficio, y amigos. Sobre el ataud figuraba una magnífica corona de flores, naturales obsequio póstumo de esta Redacción, del propietario de la imprenta y operarios de la misma.

***

Nuestro estimado amigo el Jefe de Reparaciones de Telégrafos, D. Ramón Duerto, ha sido designado por la Dirección general del ramo para dirigir la construcción de una nueva línea telegráfica de Madrid á Barcelona.

***

***

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, después de acordar dicho Consejo remitir oficios de gracias al Ministerio de la Gobernación y al Instituto Nacional de Previsión por la publicación de las dos Reales Ordenes de 7 y de 8 de Mayo, concediendo á la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros todos beneficios del régimen legal establecido por la ley de 27 de Febrero de 1908, creando dicho Instituto Nacional de Previsión, fué aprobado un Reglamento regulando las relaciones con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de todas aquellas Cajas de ahorros, locales escolares, gremiales y fabriles que deseen trabajar en combinación con la misma, y con el carácter de Cajas adheridas. En la misma sesión fueron aceptadas como Cajas adheridas á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros la Caja escolar de ahorros del Centro de S. Pedro Apostol y la Caja de ahorros del Patronato Obrero de Cardona.

En dicha sesión se dió cuenta de que la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en Igualada, desde 14 de Marzo hasta el 30 de Mayo llevaba abiertas 423 libretas y recibidas por 1.095 imposiciones 124.987 pesetas. Igualmente se enteró el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones de que hallándose muy adelantados los trabajos de organización de la Sucursal de Gerona, podrá esta ser inaugurada á primeros de Julio próximo.

***

En breve se hará la unión de los saltos de agua del Pasteral y el del señor Sala, hoy propiedad de la señora Viuda é hijos de D. Francisco Burés. Estas obras serán, á no dudar, una de las más importantes de Cataluña.

Se ha señalado día ya para que los propietarios cuyas fincas han de ser expropiadas asistan ante las alcaldía de Amer y La Sellera á fin de designar los peritos correspondientes.

***

Ayer falleció en esta ciudad el hijo menor de nuestro amigo el conocido industrial, D. Ramón Sala Borch, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á su apreciable familia.

***

Por Real orden de 3 del actual ha sido nombrado Magistrado Suplente de esta audiencia provincial el abogado de este Colegio D. José Peya Bruguera.

Reciba nuestra enhorabuena.

***

Con arreglo á la ley recientemente aprobada por las Cortes, reformando los servicios de Correos y Telégrafos, se establecerán estaciones telefónicas, que se unirán á las telegráficas del Estado, para que puedan cursar toda clase de servicio, en los pueblos siguientes de esta provincia:

Amer, Arbucias, Begudá, Castelló de Ampurias, Llagostera, La Escala, Salt, Santa Pau, San Hilario Sacalm, Torroella de Montgrí y Vidreras.

En las estaciones telegráficas hoy existentes, se instalarán también aparatos telefónicos para celebrar conferencias entre sí, con lo que se formará una red telefónica provincial.

***

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 9 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Una R. O. disponiendo se recuerde á todas las administraciones del impuesto de consumos, las corporaciones municipales y dependencias del Ministerio de Hacienda el exacto cumplimiento de la R. O. de 16 de Junio de 1885 sobre exención del impuesto de consumos para las leñas, carbones y sal, destinados á la fabricación de pan; otra disponiendo que todo individuo del cuerpo de Seguridad que al presentar la renuncia de su destino ó al solicitar la excedencia no contínue prestando servicio se le declare suspenso de empleo y sueldo, sin opción á percibir haberes: otra disponiendo que á los Gobernadores civiles les corresponde entender en los expedientes de constitución de comunidades de labradores y sus incidentes y otra aprobando el presupuesto de material para el acopio de carreteras del Estado.

Combinación de altos cargos

Se sigue hablando con insistencia de la combinación de altos puestos, tomando como base la vacante de Magistrado de la Sección tercera del Tribunal Supremo.

El Gobierno sigue negándoles.

PROVINCIAS

Choque de vapores

SANTANDER

Al atracar el vapor Conde Vifredo chocó con el belga Henry Garliner que salía del puerto.

Ambas embarcaciones resultaron con averías.

Contra unos penados

CARTAGENA

Un centinela ha disparado contra unos presos que pretendían evadirse de este penal, resultando unos de ellos gravemente herido.

El torero Bombita

ALGECIRAS

El diestro Bombita ha mejorado bastante de sus heridas.

Dentro de unos días podrá volver á torear, según ha manifestado el médico que le asiste.

Cambó de Viaje

VALENCIA

Esta noche se espera la llegada, en el expreso, del señor Cambó.

Dícese que su viaje no obedebe á otro propósito que el de visitar la Exposición.

DALMAU, CARLES & COMP.—GERONA.

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VÍAS RESPIRATORIAS, etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO :: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Ptas. 30, y Frs. 16'05.

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 2, pral., ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1600 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Baillière é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quiénes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte:*** México.
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos,** Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**

¡PODEMOS CURAROS!



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre ______
Calle ______ *Núm.* ______
Pueblo ______
Provincia ______
¿Desea boletín de medidas? ______

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuíta* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuítas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuíta. Pídase boletín de medidas.

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT
MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia
Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros
JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

¡ÉXITO!

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO
Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

SOCIEDAD GENERAL DE

Transportes Marítimos á vapor

DE MARSELLA

Línea para el Río de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

Línea para el Brasil

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS el grandioso y acreditado vapor francés

PROVNC

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona. Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.
PROPIETARIO:
Antonio Vallvé

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

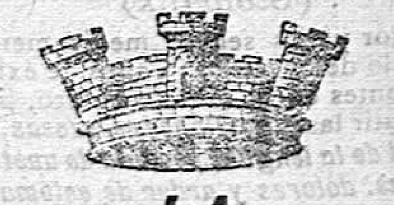
SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.



LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez
P. S. Francisco, 8, 1.º

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropeyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neurastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicitis* y en toda clase de accidentes peritoneales; *calma los atroces dolores del cólico hepático* y nefrítico. — *Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogístico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y dolorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francisco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso laxante

DE ANDRÉS Y FABIÁ
FARMACÉUTICO
premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: INAPETENCIA, ACIDECES, NÁUSEAS, INDIGESTIONES, AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA y otros padecimientos del ESTÓMAGO

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en GERONA: Farmacia de Don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.